

DECISIÓN Nº 12

MIEMBROS DE COMITÉS CIENTÍFICO - TÉCNICOS

CONSIDERANDO:

Que la XV Reunión de la Autoridad General, mediante Decisión Nº 2, reconoció al Comité Regional CONPACSE, como la instancia regional para dar asistencia técnica en materia de contaminación marina a la Secretaría Ejecutiva.

Que la XV Reunión de la Autoridad General, mediante Decisión Nº 6, reconoció al Comité Científico Regional de Tortugas Marinas como la instancia regional para dar asistencia técnica en esa materia a la Secretaría Ejecutiva.

Que según los términos de referencia para la creación y funcionamiento de ambos Comités, en 2010 termina el plazo para el cual fueron elegidos sus miembros.

DECIDE:

1. Instar a los Puntos Focales Nacionales a designar o ratificar a los representantes nacionales, titular y alternativo, al Comité Científico Técnico CONPACSE y al Comité Científico Regional de Tortugas Marinas, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, en concordancia con los términos de referencia para la constitución de tales grupos adoptados por la XV Reunión de la Autoridad General.